

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

23681 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se somete a información pública la solicitud de Comercial PROJAR, Sociedad Anónima.*

Comercial PROJAR, Sociedad Anónima, ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa, para la ocupación de una parcela de dominio público portuario de 12.000 m² de superficie, en la zona de servicio del Puerto de Almería (zona de levante del Muelle de Pechina), con destino a la construcción de una nave con oficinas y zona de almacenamiento de sustratos. Aportando la documentación requerida.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte día hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado la solicitud presentada, en estas oficinas, sitas en Almería, Muelle de Levante, s/n., durante el horario de oficinas y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Almería, 16 de junio de 2024.- Presidenta de la Autoridad Portuaria, María del Rosario Soto Rico.

ID: A240029683-1